

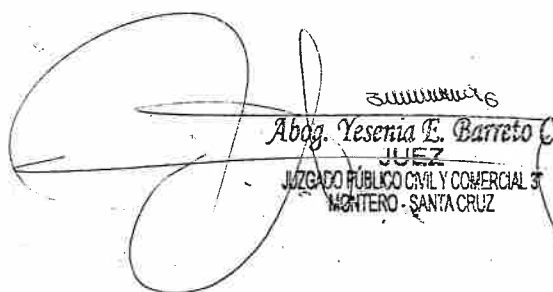


109  
Ciento  
sesenta  
y seis

## AVISO DE AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE

LA DRA. YESENIA E. BARRETO C., JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL-COMERCIAL 3RO. DE LA CIUDAD DE MONTERO- SANTA CRUZ - BOLIVIA.- Hace saber que dentro del proceso EJECUTIVO: seguido por: BANCO ECONOMICO S.A., representado por su apoderado legal CARMEN KATIA SORUCO DALENCE en contra de VERONICA ALICIA FLORES HERBAS con C.I. 6325499 S.C. se han producido los siguientes actuados de Auto de fs.- 167 de obrados.--- **Montero, 6 de septiembre de 2023 VISTOS:** En mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil se **DISPONE** nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 41-42 de obrados, LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Este, Dist.5, Uv. 29, Mza. 42, Lote No. 12, Urb. "Edmundo Roca Vaca Díez", de la Ciudad de Montero - Santa Cruz, con una superficie de 478,76 Mts<sup>2</sup>, de propiedad de VERONICA ALICIA FLORES HERBAS, con Código Catastral N° 5-29-42-12, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0031184, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 82-106 de obrados en 69.596,62 \$us. **(SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 62/100 DÓLARES AMERICANOS.)**, situación impositiva tiene deudas impositivas por IMBI correspondientes a las Gestiones 2018 a 2023, gravámenes por Banco Económico S.A. a cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día **martes, 24 de octubre de 2023, a horas 8:30**, debiendo notificarse a **Evelin Cruz Barriga, Martillera Judicial N° 5, con domicilio procesal en Calle Prolongación Litoral N° 109 a Media Cuadra de la Circunvalación de Montero**, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en Secretaria de Juzgado Público Civil y Comercial de Montero., el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial, así como la notificación a los acreedores Banco Económico S.A. Al otrosí 1°.- Por secretaria como se pide. Al otrosí 2°.- Previo por el oficial de diligencias notifique con las actuaciones pendientes si las hubiere. **Notifíquese.**----FDO. ILEG. — **YESENIA E. BARRETO C.- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO DE MONTERO.**— FDO. ILEG. —**HENRY CARMELO SAAVEDRA AÑEZ — SECRETARIO DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO DE MONTERO.**—

Montero, 13 de Septiembre del 2023

  
Abog. Yesenia E. Barreto C.  
JUEZ  
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3  
MONTERO - SANTA CRUZ

  
Henry Carmelo Saavedra Añez  
SECRETARIO  
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL  
DE MONTERO - SANTA CRUZ - BOLIV